

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN A MIPYMES

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO

- **Proceso de Selección:** Selección Abreviada Subasta Inversa N° SJD-SASI-002-2026.
- **Objeto:** "OTIC-I-004: Adquirir la suscripción de un software especializado tipo XDR Detección y respuestas extendidas para la protección autónoma en la nube y en la red para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital".
- **Presupuesto Oficial:** \$69.895.404 COP (IVA incluido).

2. MARCO LEGAL Y REQUISITO DE CUANTÍA De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la convocatoria se limitará a MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia si se reciben solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato, siempre que el presupuesto no exceda los 125.000 USD (equivalentes a \$511.708.497 COP para la vigencia 2026).

El presupuesto del presente proceso (\$69.895.404) es inferior al tope normativo, por lo que **procede** la evaluación de las solicitudes presentadas.

3. VERIFICACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS

Criterio	SENTIENC E AI S.A.S.	ROYAL TECH GROUP S.A.S.	IOSERVIC ES S.A.S.	E & C INGENIER OS S.A.S.	BISA CORPORAT ION S.A.S. BIC	SUMINIST ROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S.	ASHA Solution S.A.S.
Domicilio (Ciudad)	BOGOTÁ, D.C.	Barranquilla	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Bogotá, D.C.	Medellín
Tamaño Empresarial	CUMPLE. Microempresa.	CUMPLE. Mediana.	CUMPLE. Microempresa.	CUMPLE. Mediana (RUP).	CUMPLE. Pequeña.	NO CUMPLE (Omite ingresos e idoneidad Revisor Fiscal).	CUMPLE. Microempresa.
Existencia > 1 año	CUMPLE (2024).	CUMPLE (2020).	CUMPLE (2017).	CUMPLE (2005).	CUMPLE (2003).	CUMPLE (2009).	CUMPLE (2024).

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

Criterio	SENTIENC E AI S.A.S.	ROYAL TECH GROUP S.A.S.	IOSERVIC ES S.A.S.	E & C INGENIER OS S.A.S.	BISA CORPORAT ION S.A.S. BIC	SUMINIST ROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S.	ASHA Solution S.A.S.
Capacida d Jurídica	CUMPLE.	CUMPLE .	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
Acreditac ión válida	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ

4. DICTAMEN Y RECOMENDACIÓN TÉCNICO-JURÍDICA Una vez efectuada la verificación de las solicitudes de limitación del proceso de selección a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), la Entidad constató que seis (6) de las siete (7) solicitudes recibidas cumplen con los requisitos y criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en relación con la acreditación de la condición de Mipyme y las demás exigencias aplicables para la procedencia de dicha limitación.

En consecuencia, al verificarse el cumplimiento de los requisitos normativos respecto el número mínimo de solicitudes exigido para limitar la convocatoria, la Entidad determina que el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa SJD-SASI-002-2026 se limitará a la participación de Mipymes colombianas, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

La presente determinación se dejará consignada en el expediente del proceso y se reflejará en los documentos y actuaciones correspondientes en la plataforma SECOP II, con el fin de garantizar la publicidad, la transparencia y la trazabilidad de la decisión adoptada.